

**CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE  
CONDUCTORES CERTIPASE SAS**

13-CEP-019 del 19/11/2013



**certipase**  
certificamos personas



CERTIFICADO  
NO. 2022-009972

NTC ISO IEC 17024:2013  
13-CEP-019

## **Certificado de Aptitud Física, Mental Y de Coordinación Motriz**

Examen No: 46782 | RNUNT No: 30271588 | Fecha de Expedición: 12/12/2022 | Fecha de Vencimiento: 10/06/2023

**CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES CERTIPASE SAS**

Dirección: CALLE 161 # 18A-28 PRIMER PISO LOCAL 1 - BOGOTÁ

NIT: 9006000253 | Teléfono: 7030385

Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud: 110012777001

Resolución de Habilitación de Ministerio de Transporte: 0000986 - 17/04/2015

Huella izquierda      Huella derecha



### **Información del Candidato**

Nombre: LUIS FRANCISCO RODRIGUEZ TIBAVISCO  
Fecha de nacimiento: 11/11/1958  
Documento: CC 19427104

Ocupación: Otros  
Teléfono: 0

Dirección: CLL 146 52 45  
Gs/Rh: A+

El suscripto Profesional Certificador actuando en nombre y representación de la empresa CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES CERTIPASE SAS propietaria del CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES CERTIPASE SAS

### **Certifica Ante las Autoridades de Tránsito**

#### **Alcance Territorial**

El definido por el Ministerio de Transporte y publicado en el Registro Único Nacional de Transporte -RUNT- en el campo de Información Certificados Médicos/Organismo de Transito.

- Que el candidato solicitó ser evaluado y certificado conforme a nuestro esquema de certificación de la aptitud física, mental y coordinación motriz (desarrollado en apego a la Res. 0217:2014 del Ministerio de Transporte y sus anexos), bajo las siguientes características:

#### **Alcance de Certificación**

Grupo de Categorías	Categoría	Servicio	Tipo de Trámite
Grupo 2	C2	PÚBLICO	Refrendación

- Que basado en la información del "Informe de evaluación de la aptitud física, mental y coordinación motriz" se verificó si los resultados obtenidos por el candidato dan cumplimiento a los criterios de aprobación del esquema de certificación y se encuentran dentro de los parámetros y límites establecidos en el anexo 1 de la Res. 0217:2014.

- Que conforme a lo anterior se concluye que el candidato posee la aptitud física, mental y de coordinación motriz que se requiere para conducir un vehículo en los siguientes términos:

Categoría: C2

Resultado de proceso de certificación: APROBADO

Atestación de certificación: APTO CON RESTRICCIÓN

Restricciones, limitaciones o adaptaciones: CONDUCIR CON LENTES

- Que según lo establecido en la misma resolución, se le practicaron los exámenes:

- Evaluación de Capacidad Visual, con resultado: APTO CON RESTRICCIÓN.
- Evaluación de Capacidad Auditiva, con resultado: APTO.
- Evaluación de Capacidad Mental y de Coordinación Motriz, con resultado: APTO.
- Evaluación de Capacidad Física General, con resultado: APTO.

Observaciones:

Firma del evaluado

Certificador: N° de tarjeta profesional:  
AURA MARINA ONOFRE SANTACRUZ 1085249367

Firma y Huella del Certificador



Firma

Huella

"Declaro bajo la gravedad de juramento, que he participado en todo el proceso de certificación de conductores y que la información suministrada a los facultativos durante todas las exploraciones y la entrevista de antecedentes referidos al historial médico o diagnóstico clínico, corresponden estrictamente apego a la verdad. Declaro que he recibido a conformidad el Certificado expedido por el Centro de Reconocimiento de Conductores y que no presentaré declaraciones relativas a la certificación diferentes del alcance para el cual se otorgó la certificación."

Vigencia del Certificado: 180 Días Calendario